

SINDICATO PROFESIONAL
PESCADORES ARTESANALES
ISLA JUAN FERNANDEZ

Juan Fernandez, 17 de Novie 1992

Señor
Presidente de la República
de Chile
Don: Patricio Aylwin Azocar
Presente.-

R. REPUBLICA DE CHILE					
RESIDENCIA					
REGISTRO	ARCHIVO				
R.	92/27581				
A:	26 NOV 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	T.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.B.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

Estimado Presidente,

El Sindicato de Pescadores, de Juan Fernandez viene en molestar su atención y buscarle la solución al siguiente problema que tenemos; En nuestra Isla, en estos momentos, necesitamos con urgencia un Inspector de SERNAP, las razones que tenemos para eso son las siguientes: En primer lugar aquí en la Isla no hay un Inspector de SERNAP, y los que están midiendo y fiscalizando las Langostas, son personal de la Armada, que no tienen la experiencia en medición de la langosta, ellos tratan de hacerlo lo mejor posible, pero desgraciadamente, por su inexperiencia, han rechazado langostas que son de medida, y las han devuelto al mar, cosa que no ocurriría si hubiese un Inspector de SERNAP, ya que si la langosta es chica, es chica y se bota, pero no estaríamos expuestos a que botara una Langosta de medida.

Es por esa razón es que solicitamos en forma muy respetuosa que interceda por nosotros, ante SERNAP, y ante la Subsecretaría de Pesca, y nos haga llegar lo antes posible un Inspector de SERNAP, para que así podamos seguir, luchando por el bienestar de todos nuestros asociados.

Sabemos que nuestro oficio tendrá eco, en su persona y sabrá representarnos a todos nuestros asociados, en esta lucha que tenemos, y que es que humildemente, tengamos un Inspector de SERNAP, tan sencillo como eso.

Dios lo permita Señor Presidente, que algún día tengamos la dicha de tener a nuestro queridísimo Presidente en nuestra lejana pero querida Isla, y así poder retribuirle por todo lo que ha hecho por todos nosotros los Pescadores Artesanales de Juan Fernandez.

(a la vuelta)

(de la vuelta.....)

Estimado Señor Presidente, tenga Usted la certeza de que si no fuera totalmente necesaria esta petición, tenga la plena seguridad, que no lo hubieramos molestado, ya que sabemos que vive completamente ocupado, con problemas bastantes mas grave que el de nosotros, pero para nosotros es cosa, muy seria y esta en juego el futuro de nuestras esposas y el bienestar de nuestros hijos.

Tambien le ponemos en su conocimiento, que nuestra Isla a crecido, en cuanto a sus habitantes, pero desgraciadamente vemos con preocupación, que nuestros hijos, se estan casando, y no cuentan con casas donde vivir, y nosotros como padres, los albergamos en nuestro hogar, es asi como hay casos, en donde hay 3 familias en una casa, donde hay 3 dormitorios, y hijos viviendo y teniendo los dueños de casa ninguna, privacidad, son en total las familias sin casa 40 dueños de casa y 70 personas entre mujeres y niños.

Señor Presidente no habra, alguna Cooperativa Habitacional que se interese mas en el servicio al necesitado, y que contruya y se pague a largo plazo, o no tenemos derecho nosotros de ver a nuestros hijos viviendo en su casa propia, llevamos mas de 6 años esperando con ansiedad, que se venga a contruir, aqui en la Isla, pero de Valparaíso se les contesta que es antieconomico, contruido a la lejanía, concedanos Señor Presidente, la dicha de poder tener nuestra casa propia, a si por lo menos, tendremos algo que del Señor Presidente de los Humildes y de los Desvalidos, ese es el nombre que le hemos puesto a Usted, con todo el respeto que nos merece.

Señor Presidente, son dos cosas las que deseamos ver cumplidas con su ayuda, primero que llegue un Inspector de SERNAP, a la Isla, y lo segundo que venga una Cooperativa Habitacional a Construir casas a la Isla.

En espera de una pronta y benefica solución, nos despedimos cordialmente de Usted, por el Sindicato de Pescadores.

ADRIAN COVARRUBIAS SOLAR
SECRETARIO.-



PRESIDENTE.-

ARCHIVO

Ant. 92/27581
Santiago, Noviembre 30 de 1992

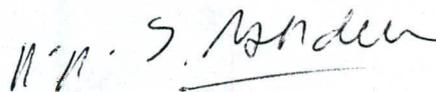
Señor
Alvis González Ch.
Sind. Profesional de Pescadores Artesanales
Isla Juan Fernández
Juan Fernández

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 17/11/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Pesca.

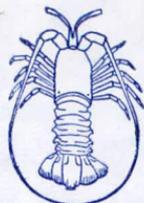
Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 92/0006063 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial



25.11.82-15 P 8440 CTS • 00190
Sindicato Profesional de Pescadores

Fundado el 15 de Agosto de 1987
ARCHIP. JUAN FERNANDEZ



Señor

Presidente de la República
de Chile

Don: Patricio Aylwin Azocar

Presente.-



70/21

CHINCHUPELCO

CHINCHUPELCO

EMBAJADA DE CHILE
OFICINA
26 NOV 1992
27 - BAYLEN - 27